

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15.00.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Martes 30 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 101.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37.

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.



R. I. P.

DOÑA INES MORELL Y PALLARES,

de Laborde,

FALLECIÓ EL 8 DE LOS CORRIENTES.

Sus desconsolados esposo, hijo, padres,
hermanos, padres políticos, hermana política,
tios, primos, sobrinos y demás parientes
suplican á sus amigos, se sirvan rogar á Dios
por el eterno descanso de su alma, y asistir á
sus funerales, que se celebrarán mañana, á
las 9 y media, en la Iglesia Colegial de esta
ciudad, de lo que recibirán especial favor.

AL BORDE DEL ABISMO.

Tiempo hace que el partido conservador ha per-
dido toda noción de buen gobierno. Tiempo há
que los hombres que están á su frente han perdido
también toda noción de buen acierto, y en su des-
atentada conducta corren y se precipitan hácia su
completa ruina.

Nada significan, sin duda, para esos hombres
sus discordancias, nada la fatal conducta seguida
por los más reaccionarios, nada los clamores uná-
nimes de la opinión; pues las primeras las han
ocultado bajo el velo de la argucia, la segunda la
han amparado en la más hipócrita sutileza, y la
opinión pública la han escarnecido, la han despre-
ciado y últimamente la han ahogado con la san-
gre de infelices víctimas.

Las argucias más ridículas, las sutilezas más
extravagantes, el desprecio de la opinión pública;
tales han sido, en efecto, las palancas que han im-
preso movimiento y vida al desgobierno que nos
rige.

Pero hoy ya no se trata de gobernar el descré-
dito y entre la animadversión del país, hoy ya no
se trata de emplear aquellos medios que, si inefica-
ces, eran al fin y al cabo más ó menos tolerables;
hoy el gobierno emprende otro rumbo, hoy lleva
á cabo los consejos de *El Noticiero*, órgano del se-
ñor Romero Robledo, y se inspira en las palabras
de *La Epoca*: «á la revolución mansa hay que sor-
prenderla en su nacimiento y á la revolución des-
carada hay que aplastarla en su actual desarrollo.»

Ya lo sabe el país, ya lo saben los partidos li-
berales. El triunfo que unidos alcanzaron sobre el
gabinete Cánovas en las pasadas elecciones muni-
cipales, es «la revolución mansa» á que sin duda se
refiere el periódico de cámara. La elocuente y pa-
cífica protesta del comercio de Madrid es «la revo-
lución descarada.» No es extraño, pues, que el go-
bierno extreme sus medidas, no es de extrañar que
se denuncien periódicos á granel, que se publi-

quen dragonadas como las del Sr. Villaverde, ni
que se derrame la sangre de pacíficos ciudadanos.

Es preciso destruir *la hiedra de la revolución*, y el
Sr. Cánovas no es hombre á quien le detengan obs-
táculos de ningún género.

Ante la lucha entre él y el partido liberal que
le amenazaba de un modo inminente, no vacitó en
destruir la unidad de este último, dando alientos
á los que, partiendo del campo de la democracia,
acudían á engrosar sus ya compactas filas, y exci-
tando á otros que ya en ellas militaban á la forma-
ción de un nuevo partido que contrabalacease la
fuerza y el prestigio del primero.

Conducta era esta no exenta de maquiavelismo,
pero ya al fin y al cabo redundaba en beneficio de
la dinastía, á cuyo alrededor se agrupaban elemen-
tos que hasta entonces se hallaban alejados de ella.
Poco sufrió, por otra parte, con la misma el parti-
do liberal, y aun en su mismo alejamiento del po-
der debía encontrar, como encontró, la ocasión
más propicia para que aquellos elementos dejasen
de formar agrupación distinta y volviesen de nue-
vo á engrosar sus filas, llevados de un sentimiento
altamente patriótico, cual era afianzar el partido
liberal en el poder el día en que fuese llamado á
regir los destinos de nuestra patria, y afianzar de
consuno las instituciones.

Pero también en estos momentos el Sr. Cánovas
ha llegado al colmo de sus desaciertos deján-
dose llevar, sin duda, por el paroxismo de su ira,
y ha llegado á hacer tales declaraciones respecto á
las fracciones democráticas que ya pertenecen al
gran partido liberal-monárquico, que solo al gran
patriotismo que á todos informa es debido que á
estas horas no hayan realizado una evolución en
sentido republicano, cual lo han hecho algunos pe-
riódicos que, como *El Progreso* eran ardientísimos
partidarios de la unión de todas las fuerzas libera-
les y de la democracia con la monarquía.

Nada, pues, significa para el Sr. Cánovas, ni su
anterior conducta ni los conflictos que sus actuales
afirmaciones pueden producir en la marcha de la
política española.

Ante su orgullo, ante su soberbia todo cede, y
nada le importa llevar así el gobierno, el país y el
trono al borde del abismo.

COLIS POSTALES.

El 1.º de Julio próximo, se pondrá en ejecución
en España un Convenio internacional relativo al
cambio de paquetes postales que se firmó en París
en 3 de noviembre de 1880. El servicio será des-
empeñado exclusivamente por las compañías de
ferro carriles convenidas al efecto con la Dirección
general de Comunicaciones, de manera que las
oficinas de correos no tengan que intervenir en él.

Los paquetes postales que se facturen con ar-
reglo á esta Tarifa, no podrán exceder de 3 kilógra-
mos de peso, ni tener un volumen de más de 20
decímetros cúbicos, ni exceder en ninguna de sus
caras de 60 centímetros de longitud. No podrán
contener materias explosivas, inflamables ó peli-
grosas, ni artículos prohibidos por las leyes y re-
glamentos de Aduanas ú otros, ni tampoco cartas
ó notas que tengan carácter de correspondencia.

Todo bulto deberá llevar las señas exactas del
destinatario y estará embalado de modo que se
preserve eficazmente su contenido; deberá ade-
más estar lacrado, precintado, cerrado ó sujeto bajo
otra forma con un sello ó marca del remitente, y
ser acompañado del número de declaraciones de
Aduanas que se expresan en la Tarifa, según los
puntos de destino.

Los bultos no podrán expedirse con declaración
de valor, ni reembolsos ó desembolsos de ninguna
clase.

Será obligatorio el pago previo á metálico de
los portes correspondientes, con arreglo á los pre-
cios de Tarifa.

Los paquetes postales se trasportarán por los
trenes correos ú otros en que se admitan bultos de
gran velocidad y por la expedición más inme-
diata.

La entrega de bultos postales á los destinatarios
se hará mediante recibo en la estación de destino,
ó a domicilio en las localidades en que las compa-
ñías tengan organizado este servicio.

El consignatario de cada paquete postal deberá
pagar: 1.º, 15 céntimos de peseta por la carta de
aviso ó conducción á domicilio, según los casos;
2.º, una comisión de 0'10 céntimos de peseta por
las operaciones que se hayan hecho en las Aduanas
de entrada por los agentes de las compañías; y
3.º, los derechos eventuales de Aduana, de fielado
y demás gastos con que se halle gravado el bulto.

El poste de cada paquete será el de 1'25 á 4'75
pesetas, según el país á que se dirija y la transmi-
sión de la vía.

Las compañías de ferro-carriles autorizadas para
el servicio internacional de paquetes postales son
las siguientes:

Ferro carriles del Norte.—De Madrid á Zarago-
za y Alicante.—De Madrid á Cáceres y Portugal.—
Andaluces.—De Almansa á Valencia y Tarragona.
—De Tarragona á Barcelona y Francia.—De Gra-
nollers á San Juan de las Abadesas.—De Lérida á
Reus y Tarragona.—De Medina del Campo á Sala-
manca y á la frontera portuguesa.—De Medina del
Campo á Zamora, Orense, y Vigo.

Los paquetes postales pueden cambiarse entre
España y Portugal, Francia y sus colonias, Alema-
nia, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamar-
ca, Antillas danesas, Egipto, Suecia y república de
San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega,
Países-Bajos, Rumania, Servia, Italia, Suiza y
Turquía.

La pérdida ó la avería de un bulto postal, que
no sea producida por causa de fuerza mayor, dan
lugar al pago de una indemnización correspondien-
te al importe real de la pérdida ó de la avería,
pero sin que pueda nunca exceder de 15 pesetas
por bulto. Las reclamaciones por pérdida ó avería
solo se admitirán durante un año, á partir de la
fecha en que se haya hecho la entrega por el re-
mitente. Pasado este plazo no habrá derecho para
reclamar indemnización.

PRENSA.

De *La Moma* de Valencia:

«Noticia de sensación.

Caballeros, atención.

Despacho telegráfico.

Chinchilla 24, 7 m.

Marcho á Marcia acompañando á los Sres. Cá-
novas del Castillo y Romero Robledo.

Me acompaña mi heroica esposa, que no obs-
tante mis súplicas para que no arriesgara su vida
en esta triste expedición, me ha contestado que
en los momentos de peligro tiene el deber de no
abandonarme.

MENCHETA.»

Descartando de aquí la distinguida personalidad
de la señora de Mencheta, modelo de esposas, per-
sona apreciable y digna de respeto bajo todos
conceptos, ¿no les parece á Vds. un poco tonto el
tal telegrama?

Ese rasgo de la heroica esposa de Mencheta, le
interesará mucho á éste, y á su apreciable familia,
y hasta si se quiere á algunas personas de su ma-
yor intimidad; pero lo que es al público en gene-
ral, maldito si le importa.

De lo sublime á lo bufo

Dicen que no hay más que un paso.

¡Ay Mencheta de mi vida,

Qué bufo vas resultando!»

Es un lance digno del simpár Mencheta, el ma-
yor reporter de encaje y escribido á destajo que se

ha conocido en los tiempos pasados y que se verá en los futuros.

A Murcia con la esposa idolatrada.
Del cólera en pos, marchó Mencheta.
¡Bravo, soberbio! ¡Dadle una peseta!
Y otra hazaña así sea anunciada.

Párrafos de un diario:

«En el Congreso se han planteado las líneas generales de un amplísimo debate político, en el cual se han comprometido a declarar los Sres. Martos, Castelar, Portuondo y Labra, indicando los puntos de vista que han de ser objeto de sus respectivos discursos que por ser muchos y mayores los errores del gobierno que se van a censurar, aparte de otras incidencias imprevistas, hacen esperar una larguísima discusión.

El gabinete la ha provocado con su proverbial altanería, primero y después por cuantos medios están a su alcance, y los republicanos lo deseaban ardientemente, coincidiendo en este particular la ceguera del uno con los deseos de los otros.»

Tú lo quisiste tú te lo ten

No arrendamos la ganancia al gobierno.
La pérdida, es lo único que se vé.
Sino, al tiempo.

Dice La Izquierda Dinástica:

«Le pegaron cuatro tiros, y eso que tuvo la suerte de que yo le defendiera.» Así cuentan que decía cierto capitán sin leñas, de un soldado por cuya suerte le preguntaban.

Un defensor análogo le ha salido con el Sr. Cánovas a la monarquía.

El dice: «La monarquía es incompatible con el sufragio universal;» ó de otra suerte: «todos los españoles mayores de edad son enemigos de la monarquía.»

No diría más un memorialista; no diría más el mayor ignorante de los dominios españoles.»

Y sin embargo, lo ha dicho, pero creemos que a la hora presente se hallará bastante arrepentido de su ligereza. Si fuera cierto lo que sostuvo, si la incompatibilidad existiera ¿qué sería del Sr. Cánovas?

Perdónale, país, que no sabe lo que se dice.

Encontramos en El Barcelonés:

«Dice El Mercantil Valenciano:

«El pueblo de Benifayó, uno de los más hermosos y más ricos de la Ribera, es hoy principal foco del cólera. Y, dolor causa el decirlo: el microbio causa terribles estragos por descuido, por falta de asistencia, porque el alcalde abandona a los vecinos y hasta el cura se encierra en su casa.

Los médicos señores Galván, Hernández y Lleraldí, cumplidores de sus deberes, asisten, con quebranto de su cuerpo, a los numerosos enfermos y hacen prodigios en el ejercicio de su difícilísima misión. El señor vicario asiste él solo a los coléricos en sus últimas horas, dándoles los consuelos de la religión.»

Ese alcalde y ese cura debían tomar ejemplo de las autoridades y del clero de Murcia.

Nosotros deseáramos que por quien correspondía se incoase una causa criminal, a esos señores, que en circunstancias tan críticas faltan abiertamente a sus más sagrados deberes a mayor abundamiento estando constituido en autoridad.

Como estos hay muchos

Que aunque parecen zorras,
solo son bastos.

De El Noticiero, respecto del Sr. Martos.

«En todas las profesiones y en todos los oficios han existido siempre *especialistas*.

Unos médicos que ostentaban las enfermedades de las mujeres; otros prefirieron curar a los niños, y no faltan los que se dedican, con preferente interés, a los *males secretos*. Los abogados tienen también sus *especialidades*, y los hay de asuntos *civiles* y de asuntos *eclesiásticos*, *criminalistas*, que sueñan con las causas de pena de muerte. Esas distinciones llegan a todas partes, y por eso encontramos en el teatro, *barbas, graciosos y galanes*, y hay *sastres de chalecos*, y *modistas de cuerpos* y *confiteros* que se dedican a las *jemas capuchinas*, y en el servicio doméstico encontramos *criadas* que pasan la vida haciendo de *doncellas*.

En la política hay, también *especialistas*.

Todo el mundo conoce las *especialidades* idiosincráticas de nuestros personajes de primera fila. Pero, seguramente, entre todas ellas, se destaca y resalta, por sus notas salientes y caracteres concretos y terminantes, la *especialidad* de Martos.»

Ya se lo dirá de misas el Sr. Martos al gobierno en el debate político: puede que sus *especialidades* pongan en un brete a los amigos de *El Noticiero*.

O cuando menos no queda con hueso sano.

NOTICIAS GENERALES.

Los médicos militares doctores Cabello y Cabeza, comisionados respectivamente por los ministe-

rios de Guerra y Marina, para emitir dictámen sobre el método profiláctico del doctor Ferrán, han aconsejado a sus respectivas superioridades la vacunación anticólera para las tropas de las guarniciones en los puntos infestados y para todas las de la marina del Mediterráneo.

La segunda Cámara de los Estados generales de Holanda, ha votado en su sesión del viernes pasado el sostenimiento de la lotería por 47 votos contra 17. La institución continuará existiendo como *lotería del Estado*, no llamándose más *lotería Real* como hasta hoy se ha llamado, y la razón de este cambio está, según las explicaciones dadas por M. Keuchenius, uno de los adversarios más decididos de la ley, en que el rey ha rehusado unir por más tiempo su nombre a una institución que los reyes y la Iglesia han considerado siempre como inmoral.

Hace algunos meses practicó el cuerpo de telegrafos de Madrid algunos ensayos para comunicar simultáneamente por un mismo hilo telegráfica y telefónicamente, según el sistema belga de Hysselberghe. Los resultados fueron completamente satisfactorios, si bien ciertos fenómenos de inducción causaron algunas perturbaciones en la comunicación de la voz humana.

Este grave inconveniente ha desaparecido del todo por nuevas reformas introducidas en los aparatos, hasta el punto de funcionar ya en Suiza los teléfonos telegráficos entre las principales capitales de aquella república.

En la última legislatura aprobó el Reichrath austriaco una ley que prescribe la santificación del domingo, con las excepciones absolutamente necesarias.

Sobre la observancia de esta ley, escriben de Viena con fecha 14 del corriente, al *Moniteur de Rome*:

Hoy ha sido aplicada por primera vez la nueva ley sobre la santificación del domingo. La curiosidad pública era grande. Se quería saber qué liturgia tomaría Viena bajo el régimen de esta legislación separadora. La impresión ha sido buena. Todas las tiendas, todos los talleres, todos los almacenes estaban cerrados.

No se veía en ninguna parte este trabajo de mano de obra ni esa fiebre de ganancia que causa tan mal efecto verlo los domingos. El mayor silencio reinaba en todas partes, y se observaba un completo recogimiento en dicha capital, que se halla constantemente agitada.

Otra ventaja no menos preciosa de la nueva ley se ha dejado sentir inmediatamente. Los periódicos que se publicaban por la tarde no han aparecido. A quienes iban a buscarlos en sus puntos de venta se les decía que fueran por ellos en la mañana del lunes. La falta de dichos periódicos ha causado una impresión excelente.

Estas consecuencias puramente exteriores de la nueva ley, muestran cuanto tiene de regenerador y de fecundo la santificación del domingo. Lleva frutos saludables para el bien material de las poblaciones y vendrá a ser como una bendición de Dios sobre todo el país.

El matrimonio en la China no es una ceremonia ni civil ni religiosa, y en ella no asiste ni el cura ni ninguna autoridad; los únicos testigos son las familias y los amigos. En el medio de la habitación hay una mesa con incienso, frutas y vinos. Los chinos creen que esta mesa está en presencia del cielo.

Los novios se arrodillan ante esta mesa y elevan sus preces de agradecidos al Supremo Factor que los ha criado, a la tierra que los ha alimentado, al Emperador por haberlos protegido, y a los parientes por haberlos educado.

Es toda la ceremonia.

Una nueva industria se está desarrollando en los Estados-Unidos de América: la de la fábrica de cigarros y cigarrillos.

En 1883 se fabricaron más de 3 000.000.000 de cigarrillos que se consumieron en el país; una tercera parte de estos se fabricó en New-York. También en New-York se elaboraron en el mismo año 444 millones de cigarrillos.

Los acontecimientos de Egipto parece que se van arreglando a satisfacción de las potencias interesadas en el asunto. La comisión internacional, reunida en Suez, cerró ayer sus trabajos, haciendo constar las excelentes disposiciones que animan a sus gobiernos. Los comisarios ingleses, por su parte, han reconocido que el estado actual del Egipto era excepcional y transitorio.

La comisión ha indicado también que son análogos los puntos de vista que en esta cuestión tienen casi todas las naciones, y que será fácil llegar a un completo acuerdo, tan pronto como se halle constituido el gabinete inglés que acaba de nombrarse.

El delegado ruso, M. Hitrovo, ha hecho la proposición de que se comprenda todo el mar Rojo y

hasta el estrecho de Bab el-Mandeb, en las prescripciones dictadas por la comisión para el canal de Suez.

El sábado por la noche hubo una escandalosa reyerta a la bajada del puente de Serranos, frente a Santa Mónica, en Valencia. Un periódico explica el hecho en los siguientes términos:

«Cuatro guardias de consumos la emprendieron contra un municipal con sus palos y estoques. Este se batió en retirada, soñando dos tiros de pistola a sus contrarios, y refugiándose en la alfarería inmediata, pado burlar a sus perseguidores, siguiendo siempre de su mujer, que con un pequeñuelo en brazos, se lamentaba a grandes voces. La pareja de Guardia civil de la ronda y dos municipales pudieron acudir con oportunidad, prendiendo a todos.»

NOTICIAS LOCALES.

Mañana tomará posesión el nuevo ayuntamiento, elegido en la última contienda.

Hé aquí los señores que lo han de componer.

D. Jesús María de Arias.
D. Juan Romaguera Ruiz.
D. Antonio Domenech Bonet.
D. Cipriano Oltra.
D. José María Beltrán.
D. Juan Vivanco.
D. José Escolano.
D. José Tomás Sanjuán.
D. José María Company.
D. Juan Bautista Escriba.
D. Diego Morell.
D. José Terrades.
D. Pedro Lapeyre.
D. Federico Abargues.
D. Francisco Pallarés Antolino.
D. José Climent Sancho.

Los siete primeros son los que quedan del ayuntamiento anterior y los nueve siguientes son los elegidos últimamente.

Ayer tarde acudió bastante gente al caserío del Grao de esta ciudad, donde se celebraba el *porrat* que anualmente se verifica en honor de S. Pedro.

La playa estaba completamente desierta: no se veía ningún barco, cosa que no ha sucedido nunca, puesto que en iguales épocas de años anteriores siempre se han visto varios, que estaban a la carga de los productos del país.

El celoso director de la via y obras de este ferrocarril D. Tomás Reig, está procediendo a la formación de los planos de las secciones del mismo.

Felicitemos a nuestro estimado amigo por el mérito de aquellos y por su celo y actividad.

Segun noticias hay el decidido empeño de eliminar de cargos concejiles a los amigos del señor Vallier.

No lo comprendemos.

Tenemos entendido que las tenencias de alcaldía se repartirán en la elección del ayuntamiento de mañana en la siguiente forma:

Primer teniente, D. Cipriano Oltra.
Segundo idem, D. Diego Morell.
Tercer idem, D. José María Company.
Indicase para el cargo de síndico a D. José Terrades, y para el de interventor a D. Francisco Pallarés.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Casto y San Secundo, mártires.

La misa y oficio divino son de la octava, de San Juan Bautista, rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 28 de Junio de 1885.

Muy señor mío: Toda la atención está hoy fija en el debate político, que aun cuando algunos creen que se aplazará y en ese sentido se han hecho circular rumores, yo presumo que como anuncié a usted en mi anterior, se planteará el martes próximo.

oposiciones lo desean, los ministeriales lo... pero se consideran obligados a manifestar... por dignidad al menos, y el país re... nada de provecho, sirviéndole de... las lecciones de la experiencia.

momento las lecciones de la experiencia. Hoy bien afiladas, señor director, están las es... para entrar en el combate. Muy diestros y... a las luchas son los combatientes, y muy... de interés político superlativo son... que van a ventilarse en el belicoso... representación nacional.

de ese combate saldrán las fuer... uno que de esos que no se pue... ministeriales, si no vencidas, porque eso no pue... dada la mayor suma de su número, que... al menos y en situación tal de abatimien... que había menester el relevo de algunos de... generales.

entendían que serán vencidas moralmen... que el Tribunal de honor señalará su fallo a... de la libertad, cesando el fuego y recogiendo... generales de esos que D. Antonio ha con... incompatible con la monarquía.

fanáticos creyentes de la secta mes... se aventuran a pronosticar la completa de... de la democracia en las trincheras parlamen... y por consiguiente el triunfo de la fé en los... de la intransigencia.

de juzgar por el estado de la opinión... miopía será el que no vea que esa opinión... a las corrientes reaccionarias que dan... a la marcha del gobierno, y á ese cartapacio... con que responde á las explica... que se le piden. La opinión pública, pues... y con sobrada anticipación su veredic... arreglo á él, el gobierno no tiene sobre ella... fuerza que la de los hechos consumados ó... estables.

la actitud de las Cortes, no... avisado quien no advierta su pesimismo... falta de autoridad, gustada á fuerza de ata... y convertida en algo que se parece á un due... abundan los parientes que ponieran y... las excelencias del difunto.

al monarca vamos á través de... que le imponen sus deberes constitu... y que el rey D. Alfonso XII cumpla con... ordinaria exactitud, á través de esa discreción... se observa el disgusto más hondo, el posar... y la contrariedad que le preocupa.

todo lo correcto, todo lo estudiado en estos... momentos anuncia la terminación en un plazo bre... de la política canovista.

El debate político señalará la hora y esa hora... más temprana ó más crepuscular de la tarde... sea la altura, la seriedad y el alcance que las... posiciones todas den al debate.

Si las oposiciones no pierden su seriedad, aun... de ello sean provocadas, como lo serán segun... consigna recibida por los ladadores ministeria... si al contrario de desacerteros no presentan las... posiciones un plan de gobierno que satisfaga á to-

dos é inspire confianza á la Corona, entonces Cánovas tendremos para mucho tiempo.

No espero que sea así.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

29 de Junio.

Parece que se nota cierto descenso en la epidemia: los atacados van siendo menos y las defunciones también. ¡Dios quiera que desaparezca del todo cuanto antes!

Desde las doce de anteanoche á igual hora de anoche hubo en el casco de la ciudad 70 invasiones y 42 defunciones, y en las afueras el mismo número de defunciones y 25 invasiones.

Los partes recibidos ayer tarde en el gobierno civil acusan las siguientes novedades durante las últimas veinticuatro horas:

- Adzaneta, 9 invasiones y 5 defunciones; Alacuás, 4 y 2; Albal, 3 y 2; Albalat de la Ribera, 1 y 1; Albalat de Tarongiers, 0 y 2; Albaida, 18 y 5; Albuñaya, 5 y 1; Albuixech, 2 y 0; Alcira, 10 y 8; Alcedia de Carlet, 1 y 2; Alfafar, 4 y 9; Alfara del Patriarca, 5 y 3; Alfarp, 8 y 7; Algar, 2 y 0; Algemesi, 6 y 3; Algimia de Alfara, 1 y 1; Alginet, 4 y 2; Almásera, 9 y 3; Almusafes, 0 y 2; Benaguasil, 16 y 12; Benifayó de Espioca, 8 y 11; Beniganim, 5 y 2; Buñol, 2 y 11; Carcagente, 6 y 4; Carlet, 8 y 8; Catadau, 2 y 0; Chella, 7 y 7; Corbera de Alcira, 9 y 8; Cuartell, 3 y 1; Faura, 11 y 1; Fortaleny, 2 y 1; Foyos, 0 y 1; Fuente-Encarroz, 14 y 7; Llosa de Ranes, 5 y 1; Lugar Nuevo de la Corona, 0 y 1; Macastre, 9 y 4; Masamagrell, 4 y 3; Meliana, 3 y 2; Mislata, 3 y 3; Mogenote, 9 y 5; Moncada, 4 y 1; Montroy, 3 y 3; Oliva, 3 y 1; Paterna, 11 y 6; Paiporta, 4 y 2; Pedralva, 10 y 4; Picaña, 3 y 3; Pueblo Nuevo del Mar, 32 y 17 Puig, 5 y 3; Puzol, 9 y 3; Rafelbuñol, 2 y 1; Real de Montroy, 4 y 2; Ribarroja, 7 y 1; Sagunto, 9 y 9; Sedavi, 6 y 1; Siete-Aguas, 2; Silla, 6 y 3; Sollana, 6 y 2; Sueca, 14 y 0; Tabernes Blanques, 3 y 1; Tabernes de Valldigna, 2 y 8; Torrente, 14 y 5; Turis, 4 y 3; Villamarchante, 15 y 1; Villanueva del Grao, 7 y 2; Yátova, 7 y 2.

Sin novedad en los pueblos de Albalat dels Sorells, Alberique, Alfara de Algimia, Anna, Burjassot y Torres-Torres:

Han ocurrido nuevamente casos en Alborache, 7 y 2; Alcaicer, 19 y 2; Alcedia de Crespins, 2 y 1; Godolleta, 8 y 1; Llauri, 16 y 8; Puebla de Balbana, 11 y 7; y Villalonga, 12 y 8.

No se han recibido los partes de Cullera, Bête-

ra, Bugarra, Campanar, Cárcer, Carpesa, Catarroja, Cheste, Chirivella, Manises, Masalfasar, Masanasa, Masarrochos, Monserrat, Museros, Náquera, Villanueva de Castellón Vinales y Vallada.

Ayer mañana fueron inoculados más de doscientos socios del Ateneo-Casino Obrero, figurando un buen número de señoras. La operación fué practicada por los doctores Ferrán y Candela.

Hoy habrá comenzado el traslado de las hermanitas de los pobres, y sus asilados, á los asilos de Burjasot. Los enfermos del cólera serán llevados al hospital de San Pablo.

DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID.

28 Junio.

Las noticias de la epidemia absorben la atención general: no hay día en que no se reciban noticias de haberse extendido aquella á alguna otra provincia, y si bien es cierto que la intensidad no es sensible, también lo es que ello produce cierto malestar que tiene presos todos los ánimos: por eso se nota poca animación y algazara en la política, cosa tanto más de notar, cuanto que en visperas de debates políticos siempre han tomado proporciones colosales las apreciaciones que sobre los mismos suelen hacerse. Hoy, á pesar de encontrarnos en visperas de uno ruidoso, la cosa pública goza de cierta relativa calma, debida como antes hemos dicho, á las sensaciones que causan las diferentes noticias que de provincias se reciben, sobre el curso del cólera.

A parte de esto es muy probable que se aplaque el debate político hasta que estén aprobados en el Congreso los presupuestos de Cuba. Todavía han de hablar los Sres. Labra y Villanueva, el ministro, el Sr. Becerra y algun otro. Y hablarán más de política colonial que de presupuestos. También asegura alguien que contribuirá al mismo fin el catarro que desde su llegada á Marcia aqueja al señor Cánovas, quien con este motivo se verá imposibilitado de asistir á las Cortes.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 30, 2⁵⁰ tardas.

Mañana en el acto de tomar posesión los concejales electos oposicionistas, presentarán protesta de la incapacidad de los señores Castelar, Moret y Caules.

Se ha aplazado el debate político por la enfermedad del Sr. Cánovas.

(No hemos recibido mas telegramas de nuestro servicio particular.)

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

FOLLETIN

5

EL «MODUS VIVENDI»

Y

ANEXIÓN DE LAS ISLAS FILIPINAS A LA GRAN BRETAÑA.

(Continuación).

En países que, como aquel Archipiélago, se han en su infancia, el gobierno tiene el deber de... sobre todos aquellos elementos que dan tono... desarrollo y vitalidad. Si se hubiese vigiado... de esos Bancos, es indudable que hubiera... evitarse, siquiera fuese en parte, esa grave... porque hoy pasa aquel desventurado como... abandonado país.

Es preciso, por otra parte, no olvidar que, como... años dicio antes, para competir esos Bancos con... mismas casas extranjeras, de antiguo estableci... en las islas, han hecho anticipos sobre las col... sistema pernicioso para el verda... desarrollo de la agricultura y del comercio... país. Para esto exigen del cosechero sobre la... de la cosecha, la garantía de otros dos... propietarios ó comerciantes, quienes firman con él... pagarés.

El producto principal de Panay y Negros, cuyas... se exportan por Yloylo, es el azúcar; y... era de temer, dada la crisis azucarera uni... los Bancos ingleses se asegura que tienen... intereses comprometidos.

Para salvarlos han tenido que acudir á hacer... las fianzas; y como ha desaparecido el... del país, se han visto precisados á ren... obligaciones con el crecido interés consi...

Esto agrava la situación de los cosecheros, que ven aumentadas sus deudas, y preven, finalmente, que sus fincas vendrán á parar á

manos de sus acreedores ingleses, creando en la localidad una cuestión social de inmensa trascendencia.

Este resultado es inminente, y el gobierno debe prevenirlo con tiempo, para evitar consecuencias desastrosas en el orden económico y en el político.

V.

FILIPINAS ESPAÑOLA.

¿Conoce el señor ministro de Ultramar los hechos que hemos revelado?

Tememos que los desconozca, como los ignora, sin duda, la inmensa mayoría de nuestro país.

¿No se comprende ahora evidentemente la importancia que tiene para la Gran Bretaña el que el tratado comercial con la Península se haga extensivo á nuestro Archipiélago?

Más de la mitad del comercio general de Filipinas se hace con el Imperio Británico: aumentar estos vínculos de interés será asegurar en favor de Inglaterra el dominio de aquel Archipiélago, en un período más ó menos breve, y tan pronto como las circunstancias den pretexto para ello.

No hay medio más eficaz de realizar la anexión, sin graves sacudidas, que la asimilación de intereses mercantiles.

Ese prodigioso desarrollo comercial que hemos apuntado, es un gran motor para continuar la obra emprendida por los enemigos de la dominación de España en Filipinas.

La fuerza que imprimen esos Bancos extranjeros tiende insensiblemente, y aun contra el sentir de sus mismos directores, á realizar tan bastarda empresa.

Esas preferencias incomprensibles en favor de los extranjeros y en contra de los nacionales servirán para aumentar el prestigio de aquellos.

El malestar que acarrea la crisis mercantil, y las complicaciones sociales que pueden sobrevenir como su consecuencia lógica, lastiman nuestro nombre en aquella región.

El traspaso de la propiedad de una gran parte

del territorio en favor de extranjeros complicará las dificultades y precipitará los sucesos.

El olvido de las leyes y la parcialidad de los tribunales coronará nuestra ruina.

Estamos seguros que como nosotros han de opinar las autoridades superiores del Archipiélago y los gobiernos de España, cualquiera que sea el partido en que figuren, si se toman el trabajo de estudiar seriamente esta cuestión.

¿Cree el ministro de Ultramar que debe atender á nuestras indicaciones?

No olvide que se trata de un asunto de nacionalidad y de patriotismo.

Examine los hechos que apuntamos y si son ciertos, como podemos asegurarle, no demore su acción.

Permitanos que lo recordemos aquí las palabras textuales escritas por Sir James Brooke, el alma, la inspiración de la política inglesa en aquellos mares.

Después de lamentar que se hubiesen devuelto á los holandeses sus posesiones de los Estrechos, y de proponer que se solicite de Portugal la cesión á Inglaterra de la isla de Timor, se expresa en estos términos:

Lo mismo se puede decir de Luzón ó de las Filipinas, que ningún beneficio positivo producen á España, y en manos inglesas servirían de palanca para dirigir la China y el Archipiélago á la vez. Ricas, fértiles, dotadas de un clima sano, á pocos días de Canton y dominando el mar de China, serían la joya de más precio en la colonial tierra de Inglaterra. Cuando nuestras relaciones con aquel imperio lleguen á un arreglo, como muy pronto tienen que llegar (1), no habría otro punto de más importancia que Manila. (Continuará)

(1) Según la prensa inglesa del día 27 de Mayo de 1885, acaba de firmarse el nuevo tratado sobre el opio, que pone término á las disidencias con el imperio Chino, y se indica la existencia de gestiones para una alianza Anglo-China.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
 Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
 Con su uso se consigue orinar sin dolor.
 Sin dolor también hacen espeler las arenas.
 Hacen orinar a los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
 Evitan toda operación en la mayoría de los casos.
 Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
 Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento, señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
 Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, pues la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en cantidad infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
 Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicar en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Milla.—En Sagunto Sr. Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

11.000 RS. DE GRATIFICACIÓN!

FÁBRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja de canal y el llamado **TACHELL**.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social.	58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884.	84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes	309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
 LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
 LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.
 Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.
 Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARRREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helonina.
 Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
 Una limonada 10 céntos de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALCIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

ALMACEN

DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldo, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.
 Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosateo No. 1, Portland, Cemento Romano superior, etc.—Hay obreros.

Se halla de venta una **GRAN** colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo común, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SHIP CHANDLER

AGENCIA DE ADUANAS

Y
DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COM

Calle del Puente

DENIA